

Maquetismo

Presidente: General don Eugenio Veiga Pita, Jefe de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire.

Vocales: Don Juan Artillano de la Cierva, Miniaturista, miembro del Grupo Madrid de Miniaturistas Militares; don Antonio Viqueira Garrido, Miniaturista, miembro del Grupo Madrid de Miniaturistas Militares; don César O'Donnell Torroba, Miniaturista; Coronel don Sergio Rubiano Gómez, Secretario general del Servicio Histórico y Cultural del Ejército del Aire, y Teniente Coronel don Pedro Alcántara Fernández, Jefe de la Oficina de Relaciones Públicas del Ejército del Aire.

Secretario: Capitán don David Libreros Salvador, de la Oficina de Relaciones Públicas del Ejército del Aire.

Maquetas

Primer premio, dotado con 600.000 pesetas, se declara desierto.

Segundo premio, dotado con 300.000 pesetas, se declara desierto.

Dioramas

Primer premio, dotado con 600.000 pesetas, se declara desierto.

Segundo premio, dotado con 300.000 pesetas, se concede a don José Antonio Yarto Nebreda, por su trabajo titulado «No le Busques Tres Pies».

Asimismo, el Jurado acuerda otorgar el siguiente galardón:

Mención honorífica a don Carlos Sáez Lozano, por su trabajo titulado «L Aniversario de la Escuadrilla Azul».

Investigación Universitaria

Presidente: General don Eugenio Veiga Pita, Jefe de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire.

Vocales: Don Gustavo Villapalos Salas, Rector de la Universidad Complutense; doña Helena Iglesias Rodríguez, Vicerrectora de Investigación de la Universidad Politécnica de Madrid; don Enrique Cantera Montenegro, Vicerrector de Investigación de la UNED; Coronel don Sergio Rubiano Gómez, Secretario general del Servicio Histórico y Cultural del Ejército del Aire, y Teniente Coronel don Pedro Alcántara Fernández, Jefe de la Oficina de Relaciones Públicas del Ejército del Aire.

Secretario: Capitán don David Libreros Salvador, de la Oficina de Relaciones Públicas del Ejército del Aire.

Tesis

Premio único, dotado con 500.000 pesetas, se declara desierto.

Tesinas y trabajos fin de carrera

Premio único, dotado con 250.000 pesetas, se declara desierto.

Madrid, 13 de julio de 1993.—P. D., el Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire, Ramón Fernández Sequeiros.

19445 RESOLUCION número 200/38853/93, de 9 de julio, del Teniente General Jefe del Estado Mayor de la Defensa, por la que se publica la lista oficial de productos combustibles, lubricantes y asociados aceptados (LOPA) para las Fuerzas Armadas.

La lista oficial de productos aceptados (LOPA) para las Fuerzas Armadas es la que figura a continuación. Estos productos y los que se vayan incluyendo a partir de esta fecha serán considerados a los efectos oportunos en los pliegos de bases para la contratación de suministros en el Ministerio de Defensa.

Certificado número	Validez	Producto	Norma o especificación
41	24-10-1993	«Castrolaero 585B», de «Castrol España, Sociedad Anónima»	INTA 157111A.
44	02-11-1993	«Castrolaero S-100», de «Spinks and Co. (España), Sociedad Anónima»	MIL-L-6082D.
47	10-10-1993	«Turbonycoil 3570», G° 80, de «Nyco-Krafft, Sociedad Anónima»	AIR 3570.

Certificado número	Validez	Producto	Norma o especificación
48	10-10-1993	«Turbonycoil 3570», G° 100, de «Nyco-Krafft, Sociedad Anónima»	AIR 3570.
49	05-10-1993	«Turbonycoil 3570», G° 65, de «Nyco-Krafft, Sociedad Anónima»	AIR 3570.
50	06-12-1993	«Hidroil-814» (85W140), de «Krafft, Sociedad Anónima»	MIL-L-2105-D.
51	30-11-1993	«Hidroil-789» (80W90), de «Krafft, Sociedad Anónima»	MIL-L-2105-D.
53	12-12-1993	«GPM-827», de «GPM Española, Sociedad Anónima»	MIL-G-23827B.
54	11-12-1993	«GPM-608», G° 1065, de «GPM Española, Sociedad Anónima»	MIL-L-6082.
55	12-12-1993	«Silver 3150», de «Silver Industrial, Sociedad Anónima»	MIL-L-3105C.
58	18-01-1994	«GPM-608», G° 1100, de «GPM Española, Sociedad Anónima»	MIL-L-6082.
61	31-01-1994	«Shell S-8644» (80W90), de «Shell España, Sociedad Anónima»	MIL-L-2105-D.
62	23-01-1994	«Anticongelante GPM-153-B», de «GPM Española, Sociedad Anónima»	MIL-A-46153B.
63	01-03-1994	«Sopral 26087B» (G° II), de «Sopragrasa, Sociedad Anónima»	MIL-L-26087B.
64	09-03-1994	«Castrol RX Super-Plus», G° 30, de «Spinks and Co. (España), Sociedad Anónima»	MIL-L-2104E.
65	09-03-1994	«Castrol RX Super-Plus», (15W40), de «Spinks and Co. (España), Sociedad Anónima»	MIL-L-2104E.
66	07-05-1994	«Silver 23827 B», de «Silver Industrial, Sociedad Anónima»	MIL-G-23827B.
70	24-05-1994	«Turbonycoil 600», de «Nyco-Krafft, Sociedad Anónima»	MIL-L-23699C.
71	31-12-1993	«Cepsa Transmisiones EP», (80W90), de «Cepsa»	MIL-L-2105D.
72	31-12-1993	«Cepsa Transmisiones EP», (85W140), de «Cepsa»	MIL-L-2105D.
73	23-07-1994	«Brayco 460», de «Spinks and Co. (España), Sociedad Anónima»	MIL-L-6081C.
76	30-04-1994	«Repsol Super» (15W40), de «Repsol Distribución, Sociedad Anónima»	MIL-L-46152D.
80	20-07-1994	«Repsol Super» (20W50), de «Repsol Distribución, Sociedad Anónima»	API SG.
92	30-11-1993	«Staroil Supermultigrado» (15W40), de «Silver Industrial, Sociedad Anónima»	MIL-L-46152E.
93	11-02-1995	«Staroil Supermultigrado» (15W40), de «Silver Industrial, Sociedad Anónima»	MIL-L-2104E.
94	11-02-1995	«Staroil Serie III», SAE 30, de «Silver Industrial, Sociedad Anónima»	MIL-L-2104E.
95	01-04-1995	«Brayco 880/Castrol 399», de «Spinks and Co. (España), Sociedad Anónima»	MIL-L-7808J.
96	22-04-1995	«Castrol 5000», de «Spinks and Co. (España), Sociedad Anónima»	MIL-L-23699D.
97	31-08-1994	«CS-EP» (80W90), de «Repsol Distribución, Sociedad Anónima»	MIL-L-2105D.
98	31-08-1994	«CS-EP» (85W140), de «Repsol Distribución, Sociedad Anónima»	MIL-L-2105D.
99	28-02-1995	«CS Todogrado» (15W40), de «Repsol Distribución, Sociedad Anónima»	MIL-L-46152E.

Certificado número	Validez	Producto	Norma o especificación
100	28-02-1995	«CS Todogrado» (20W50), de «Repsol Distribución, Sociedad Anónima»	API SG.
101	31-05-1995	«CS Dieselgrado» (15W40), de «Repsol Distribución, Sociedad Anónima»	MIL-L-2104E.
102	11-06-1995	«Anticer EA», de «Brugarolas, Sociedad Anónima»	MIL-A-46153B.
103	01-07-1995	«Grasa Armigras 632/2», de «Brugarolas, Sociedad Anónima»	VV-6-632B.
104	12-07-1995	«CS Dexron II» (D-21824), de «Repsol Distribución, Sociedad Anónima»	DEXRON II.
105	31-05-1995	«CS Mizar», serie 3, SAE 30, de «Repsol Distribución, Sociedad Anónima»	MIL-L-2104E.
106	31-05-1995	«CS Mizar», serie 3, SAE 40, de «Repsol Distribución, Sociedad Anónima»	MIL-L-2104E.
107	31-01-1995	«Cepsa Retto» (15W40D), de «Cepsa»	MIL-L-2104E.
108	31-01-1995	«Cepsa Retto» (15W40D), de «Cepsa»	MIL-L-46152E.
109	14-10-1995	«Repsol Dexron II» (D-22507), de «Repsol Distribución, Sociedad Anónima»	DEXRON II.
110	31-05-1995	«CS Mizar», Serie-3, SAE 10W, de «Repsol Distribución, Sociedad Anónima»	MIL-L-2104E.
111	30-04-1994	«Repsol Supergrado» (15W40), de «Repsol Distribución, Sociedad Anónima»	MIL-L-46152E.
112	11-11-1995	«Deicer 120», de «Productos Delta, Sociedad Anónima»	MIL-A-46153B.
113	03-12-1995	«Rust Keeper 560», de «Brugarolas, Sociedad Anónima»	MIL-L-3150C.
116	30-11-1993	«Sopral Superdiesel» (15W40), de «Sopragrasa, Sociedad Anónima»	MIL-L-2104E.
117	30-11-1993	«Sopral Superdiesel» (15W40), de «Sopragrasa, Sociedad Anónima»	MIL-L-46152E.
118	24-02-1996	Anticongelante «Silver 46153», de «Silver Industrial, Sociedad Anónima»	MIL-A-46153B.
119	24-02-1996	«CS Líquido de Frenos», de «Repsol Distribución, Sociedad Anónima»	INTA 157113D.
120	07-02-1996	«Bradol Anticongelante CX», de «Brugarolas, Sociedad Anónima»	INTA 157412.
121	24-03-1996	«G. A. Armigras GR-2», de «Brugarolas, Sociedad Anónima»	VV-G-671F.
122	27-02-1996	«Transmisiones EP SAE 90», de «Cepsa»	MIL-L-2105B.
123	11-02-1995	«Staroil», Serie III, SAE 40, de «Silver Industrial, Sociedad Anónima»	MIL-L-2104E.
124	06-07-1996	«Sopral 6086 M», de «Sopragrasa, Sociedad Anónima»	MIL-L-6086D.
125	06-07-1996	«Sopral 6086 L», de «Sopragrasa, Sociedad Anónima»	MIL-L-6086D.
126	09-09-1996	«Supergras 632», de «Sopragrasa, Sociedad Anónima»	VV-G-632B.
127	22-09-1996	«Supergras 671», de «Sopragrasa, Sociedad Anónima»	VV-G-671F.
128	07-10-1996	«Castrol Grease LMX», de «Castrol España, Sociedad Anónima»	DCSEA 301.
129	09-10-1996	«Castrol O-278», de «Castrol España, Sociedad Anónima»	TL-9150-0031/2.

Certificado número	Validez	Producto	Norma o especificación
130	31-01-1995	«Ertoil Supermultigrado» (15W40), de «Ertoil, Sociedad Anónima»	MIL-L-46152E.
131	30-06-1994	«Ertoil Supermultigrado Diesel» (15W40), de «Ertoil, Sociedad Anónima»	MIL-L-2104E.
132	31-01-1995	«Ertoil Multigrado» (20W40), de «Ertoil, Sociedad Anónima»	API SG.
133	31-01-1995	«Ertoil Supermultigrado» (20W50), de «Ertoil, Sociedad Anónima»	API SG.
134	30-04-1994	«Ertoil Cambio y Diferenciales» (80W90), de «Ertoil, Sociedad Anónima»	MIL-L-2105D.
135	30-04-1994	«Ertoil Cambio y Diferenciales» (85W140), de «Ertoil, Sociedad Anónima»	MIL-L-2105D.
136	30-06-1994	«Ertoil Super», Serie 3, SAE 30, de «Ertoil, Sociedad Anónima»	MIL-L-2104E.
137	30-06-1994	«Ertoil Super», Serie 3, SAE 40, de «Ertoil, Sociedad Anónima»	MIL-L-2104E.
138	30-03-1997	«Sopral 46153», de «Sopragrasa, Sociedad Anónima»	MIL-L-46153B.
139	23-11-1996	«Anticongelante MIL-A-46153», de «Krafft, Sociedad Anónima»	MIL-A-46153C.
140	10-05-1997	«Sopral 46153», de «Sopragrasa, Sociedad Anónima»	MIL-A-46153C.
141	19-05-1997	«Repsol Cartago» (80W90), de «Repsol Distribución, Sociedad Anónima»	MIL-L-2105D.
142	19-05-1997	«Repsol Cartago» (85W140), de «Repsol Distribución, Sociedad Anónima»	MIL-L-2105D.
143	25-05-1997	«Ertoil Superserie 3», SAE 10W, de «Cepsa»	MIL-L-2104E.
144	25-05-1997	«Ertoil Superserie 3», SAE 50, de «Cepsa»	DCSEA-214/A.
145	01-06-1997	«Castrol Brayco 796», de «Castrol España, Sociedad Anónima»	MIL-H-17672D.
146	01-06-1997	«Castrol Brayco 797», de «Castrol España, Sociedad Anónima»	MIL-H-17672D.

Madrid, 9 de julio de 1993.—El Teniente General Jefe del Estado Mayor de la Defensa, José Rodrigo Rodrigo.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

19446 *ORDEN de 14 de julio de 1993, de la Secretaría de Estado de Economía, por la que se hacen públicas las Entidades dadas de alta en el Registro de Miembros del Sistema Nacional de Compensación Electrónica.*

El Real Decreto 1369/1987, de 18 de septiembre, creó el Sistema Nacional de Compensación Electrónica. Por su parte la Orden de 29 de febrero de 1988, que lo desarrolla, en su apartado quinto prevé que el Registro de miembros de dicho Sistema se llevará en el Banco de España, debiendo comunicar las altas y bajas que se produzcan al Ministerio de Economía y Hacienda para que éste disponga su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Por todo ello y en su virtud, este Ministerio acuerda:

Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la relación de Entidades que han sido dadas de alta en el Registro de Miembros del Sistema Nacional